



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

499-19

Salta, **11 SEP 2019**
Expediente Nº 12.127/19

VISTO: La Resolución -CD- Nº 111/19, mediante la cual se llama a inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "SEMINARIO DE ÉTICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERÍA " de la carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.15, proponiendo a la Srta. Ana Lucía MENDOZA, postulante inscrita en el cargo motivo del Llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificada la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios, según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. CS Nº 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de la Comisión.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho Nº 240-19.

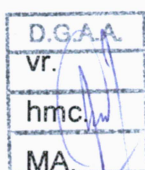
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

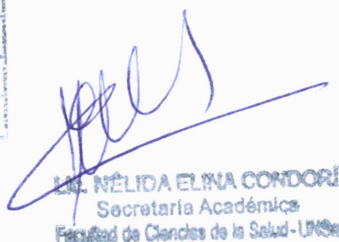
(En Sesión Ordinaria Nº 12/19 del 20/08/19)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "SEMINARIO DE ÉTICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERÍA " de la carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnasinteresada, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.




LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa





Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa